

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año IX

9 de mayo de 1990

— Número 61

Página 413

II LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

POR LA QUE SE DECLARA EL INTERES SOCIAL Y LA UTILIDAD PUBLICA DE LA EXPROPIACION FORZOSA DE LA FINCA DE ASTILLEROS DEL ATLANTICO, AL SITIO DE SAN MARTIN, BARRIO DE MOLNEDO, EN SANTANDER, CON EL FIN DE DESTINARLA A PLAZA PUBLICA Y JARDINES. 1-22

Desestimación por el Pleno de enmienda a la totalidad.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 7 de mayo de 1990, ha rechazado la enmienda a la totalidad al proyecto de ley por la que se declara el interés social y la utilidad pública de la expropiación

forzosa de la finca de Astilleros del Atlántico, al sitio de San Martín, Barrio de Molnedo, en Santander, con el fin de destinarla a plaza pública y jardines, presentada por los señores Valle González-Torre y Pardo Castillo, del Grupo Parlamentario Mixto y publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea número 53, correspondiente al día 17 de abril de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de mayo de 1990.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.